



Formato de Operaciones efectuadas No Comprables por Concepto de viáticos.

Chetumal, Quintana Roo al 24 de febrero de 2025.

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

C.P. VERÓNICA DEL PILAR ZAVALA PÉREZ.
SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los **LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$509.13 (Quinientos nueve pesos 13/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de asistir a la Audiencia Pública y brindar asesoría legal a la ciudadanía, que se llevó a cabo el día 21 de febrero del año en curso, en la comunidad de Cobá del municipio de Tulum, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0098/2025	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$509.13	\$509.13

Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos		
21/febrero/ 2025	Compra de desayuno realizado en puestos semifijos y ambulantes.	\$219.00
21/ febrero/2025	Compra de almuerzo realizado en puestos semifijos y ambulantes.	\$290.13
Total		\$509.13

Lic. Aída Isis González Gómez

Procuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Estado de Quintana Roo.

M.A.N. Alma Cristina Sabido Alcérreca

Directora General del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"



QUINTANA ROO

Oficio de Comisión Oficial

OFICIO NÚM.: SDIF/DDGSDIF/PPNNAFEQR/0098/2025

Asunto: "Viáticos por Actividades Operativas"

Chetumal, Quintana Roo a 17 de febrero de 2025

Lic. Aída Isis González Gómez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños,
Adolescentes y la Familia del Sistema DIF Estatal.
Presente

Por este medio tengo a bien informarle que ha sido comisionada el día 21 de febrero del año en curso, para asistir a la Audiencia Pública y brindar asesoría legal a la ciudadanía, la cual se llevará a cabo en la comunidad de Cobá, Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Lo anterior, a fin de que realice los trámites administrativos para la solicitud de viáticos acorde a lo establecido en los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Comprobación del Gasto Público Destinado al Pago de Viáticos, Pasajes y Demás Erogaciones Relacionadas con las Comisiones Oficiales Efectuadas por las Personas Servidoras Públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular aprovecho el espacio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

Mtra. ~~Araceli~~ Cristina Sabido Alcérreca
Directora General del Sistema DIF Estatal.

Recibí

Lic. Aída Isis González Gómez.

ACSB/AIGG/ygmc**

Calle Francisco J. Mujica, entre calle Lucio Blanco,
Chetumal, Quintana Roo
Teléfono: (983) 169 3014
Correo electrónico: procuraduradif@qroo.gob.mx y
dir_procuradifqroo@hotmail.com